



SINDICAT D'AGENTS DE POLICIA LOCAL

¿POR QUE RETIRAN Y NO REPONEN LOS ESPRAIS PARA LA PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS AGENTES DE LA GUARDIA URBANA?

Desde SAPOL llevamos reclamando y denunciando reiteradamente en los Comités de Salud Laboral y de la Comisión de Vestuario la falta de material operativo en general, de entre este material el spray denominado gel táctico para la prevención y protección de los agentes ante situaciones constantes de riesgo que están aumentando diariamente.

La retirada del aerosol de defensa afecta a toda la plantilla, ponemos como ejemplo la unidad de la UREP (con más de 150 agentes) a la que se le retiraron los espráis hace más de un año por caducidad y a fecha de hoy todavía no han sido repuestos.

Dotar a la policía de espráis es obligación de la administración para adoptar las medidas que garanticen la seguridad y la salud laboral de sus policías.

El spray de defensa que usan los agentes es un arma no letal, potente y efectiva que produce una incapacitación prolongada sobre la persona para así evitar daños personales a los agentes o a terceras personas.

Alguien no está haciendo su trabajo desde su confortable despacho y eso repercute en los que sí lo hacen diariamente en la calle, que no disponen de herramientas de defensa como el spray. Las únicas excusas posibles para que no se suministren es que ya no se fabriquen, o que nos sorprendan en octubre con su sustitución por la tan **NECESARIA, ESPERADA Y RECLAMADA PISTOLA TASER**, se sabe con antelación cuando los materiales caducan por lo que se tiene que gestionar y proveer el presupuesto necesario para su reposición a tiempo.

EXIGIMOS urgentemente que se suministre el material de defensa denominado spray de gel táctico como herramienta policial, a todos aquellos agentes o unidades a los que se le fue retirado por caducidad o deterioro.

Así mismo reclamamos la compra inmediata de cámaras unipersonales, prometidas por la administración y la adquisición de armas TASER ambas herramientas adquiridas como dotación por cada vez más policías locales de nuestro entorno.

Pedro Ribas
Presidente del Comité de Seguridad
y Salud Laboral de la Guardia Urbana
Delegado del Ayuntamiento Barcelona

Barcelona, a 23 de septiembre de 2021